

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

9538 *ORDEN SCO/1140/2003, de 29 de abril, por la que se corrigen errores de la Orden SCO/964/2003, de 16 de abril, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la oposición de la fase de selección para acceso a plazas del Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, Grupo Administrativo de la Función Administrativa, y Auxiliares Administrativos, Psicólogos de Atención Primaria y Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social convocado por Órdenes de 4 de diciembre de 2001.*

Advertido error en la Orden de 16 de Abril de 2003, (BOE 23 de abril) por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la oposición de la fase de selección para acceso a plazas de Técnicos de Función Administrativa, Grupo de Gestión de Función Administrativa, Grupo Administrativo de Función Administrativa, Auxiliares Administrativos, Psicólogos de Atención Primaria y Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud, se procede a rectificar de la forma siguiente.

Donde dice:

De: Gadela Mateos Marina.
A: Guijarro Arias, David.
Universidad Politécnica.
E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación.
Ciudad Universitaria s/n. Madrid.

Debe decir:

De: Gadea Mateos Marina.
A: Guijarro Arias, David.
Universidad Politécnica.
E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación.
Ciudad Universitaria s/n. Madrid.

Donde dice:

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears, Edificio Gaspar Melchor de Jovellanos, carretera de Valdemosa, Km 7,5. Palma de Mallorca, todas las categorías excepto los opositores a plazas del Grupo Administrativo de Función Administrativa que quedan convocados en el Edificio Guillen Cifre de Colonya

Debe decir:

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears en las categorías de:

Grupo de Gestión de Función Administrativa, Auxiliares Administrativos de Función Administrativa y Psicólogos de A.P. quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears, Edificio Gaspar Melchor de Jovellanos, carretera de Valdemosa, Km 7,5. Palma de Mallorca.

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears en las categorías de:

Grupo Técnico de Función Administrativa, Grupo Administrativo de Función Administrativa y Técnicos Titulados Superiores en Biología, Psicología y Veterinaria quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears Edificio Guillén Cifre de Colonya, carretera de Valdemosa, Km 7,5. Palma de Mallorca.

Madrid, 29 de abril de 2003.-La Ministra, P.D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, BOE de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

UNIVERSIDADES

9539 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el oportuno sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad núms. 01/208 y 01/229 convocados por Resolución Rectoral de fecha 13 y 27 de noviembre de 2001 (BOE de 27 de noviembre y 13 de diciembre), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 21 de abril de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA NAVEGACIÓN

Plaza n.º 01/208

Comisión titular:

Presidente: Bastida Tirado, José, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Secretario: Martínez Mayán, José Manuel, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de A Coruña.

Vocales:

García Melón, Enrique, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Barea Zamora, Manuel, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Cádiz.

Alonso Pica, Manuel Ángel, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Moral Hernández, Francisco Javier del, Catedrático de Universidad. Universidad de A Coruña.

Secretario: Fernández Hermida, Senén, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de A Coruña.

Vocales:

Achútegui Rodríguez, Juan José, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.

Rodríguez-Martos Dauer, Ricardo, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Cataluña.

Rodríguez Torres, Juan Antonio, Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de La Laguna.

Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO CIVIL

Plaza n.º 01/229

Comisión titular:

Presidente: Pena López, José María, Catedrático de Universidad. Universidad de A Coruña.

Secretario: Suárez González, Carlos, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Vocales:

Cuadrado Iglesias, Manuel, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Fisac de Ron, M. Paloma, Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago de Compostela.

Díez García, Helena, Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de León.

Comisión suplente:

Presidente: Lete del Río, José Manuel, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Herrada Romero, Rafael I., Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Pantaleón Prieto, Ángel Fernando, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Valbuena Gutiérrez, José Antonio, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de León.

Ordás Alonso, Marta, Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de León.

9540

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 17 de marzo de 2003, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de Técnicos Medios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Padecido error en la resolución rectoral de la Universidad de Vigo de 17 de marzo de 2003 (BOE n.º 83, de 7 de abril), por la que se convocaron pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de Técnicos Medios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones vacantes en el cuadro de personal laboral de esta Universidad,

Este Rectorado resolvió publicar la composición del tribunal:

Titular:

Presidente: D. Martín Llamas Nistal, profesor titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocales: D. Luis Gallego Fernández, analista del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Universidad de Vigo.

2 vocales en representación del Comité Intercentros.

Secretario: D. Manuel J. Fernández Iglesias, profesor titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Suplente:

Presidente: D. José M. Pousada Carballo, profesor titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocales: D.ª Mónica Mato Gómez, analista del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Universidad de Vigo.

2 vocales en representación del Comité Intercentros.

Secretario: D. Juan Carlos Burguillo Rial, profesor titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vigo, 22 de abril de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

9541

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2003, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de 37 plazas de la Escala de Subalternos: Especialidad Auxiliar de Servicios, por el sistema general de acceso libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 97, de 29 de abril de 2003, se publica Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia de 3 de abril de 2003, por la que se convocan 37 plazas de la Escala de Subalternos: Especialidad Auxiliar de Servicios.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas, según el modelo oficial que figura como anexo III de la convocatoria, deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Murcia, C/. Santo Cristo, 1, 30071 Murcia, o en la forma establecida en el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se dirigirán al Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Murcia.

La citada convocatoria, además de en el Boletín Oficial de la Región de Murcia citado, figura publicada en la página web de esta Universidad en la dirección <http://www.um.es/pas/pasfuncionario/>.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo que, de conformidad con lo previsto en el art. 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 29 de abril de 2003.—El Rector, José Ballesta Germán.

9542

CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 3 de abril de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran diversas Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Padecidas erratas en la inserción de la Resolución de 3 de abril de 2003, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran diversas Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 28 de abril de 2003, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 16428, anexo, segunda columna, Número de orden del concurso: 13, Comisión titular, donde dice: «Presidente: Mendoza Fillola, Antonio. Catedrático de Universidad. Universitat Autònoma de Barcelona.», debe decir: «Presidente: Mendoza Fillola, Antonio. Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.».

En la misma página y columna, Número de orden del concurso: 15, Comisión titular, donde dice: «Presidente: Prats Cuevas, Joaquín. Catedrático de Universidad. Universitat Autònoma de Barcelona.», debe decir: «Presidente: Prats Cuevas, Joaquín. Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.».

En la página 16429, primera columna, Número de orden del concurso: 184, Comisión titular, donde dice: «Presidente: Sentis Vilalta, Juan. Catedrático de Universidad. Universitat Autònoma de Barcelona.», debe decir: «Presidente: Sentis Vilalta, Juan. Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.».